

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 1 DE 5

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

# FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP2MP28	Niños, niñas y adolescentes de básica y media, beneficiados anualmente con alimentación escolar. priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.	Beneficiarios del programa de alimentación escolar	Mantenimiento- Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
55%	59%	55%

<sup>- \*:</sup> De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable:** (secretaria de Educación y Cultura)

Fecha del reporte: ((14/12/2023)

Periodo de reporte: (01/11/2023 - 01/12/2023)

**Tipo de soporte:** (Marque con una X el tipo de evidencia)

**PROCESO** 

TIPO DE SOPORTE			
FOTOGRÁFICO	X		
VIDEO			
CONTRATO / CONVENIO	X		
ACTA			
OFICIO			
OTRO ¿CUÁL? Certificación	x		

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	65.267
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	186
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 2 DE 5

CÓDIGO:

**INS-PD-001** 

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

**PROCESO** 

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
TERRITORIAL	RURAL	
	INDÍGENA	
ÉTNICO	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
SEAU	MUJER	
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLO VITAL	(12-17 AÑOS)	
CICLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

## 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Se realiza el suministro de almuerzo a estudiantes de básica y media, matriculados en
	las IE de los municipios que tienen implementada la jornada única
2	Se realiza el suministro de raciones tipo complemento preparadas en sitio y/o
	industrializadas a estudiantes matriculados en las IE de los municipios no certificados
	del departamento, zona rural niveles de básica y media, de acuerdo con la
	priorización realizada por la ETC en cumplimiento a las directrices emitidas por el
	MEN.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 3 DE 5

CÓDIGO:

**INS-PD-001** 

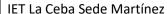
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Se anexan: Actas de inicio

**PROCESO** 

Registro fotográfico PAE estudiantes de básica y media







IET Francisco Pineda López Sede Jorge Eliecer Gaitán

Realizar la planeación, seguimiento, control e interventoría y/o apoyo a la supervisión, técnica, legal, administrativa, financiera y contable de la prestación del servicio de alimentación escolar para básica y media, a través del equipo PAE y de servicios de apoyo a la gestión

Se expidió la Circular 018 de enero 19 de 2023 mediante la cual se estable la Operación del Programa de Alimentación Escolar - PAE – vigencia 2023, enviada a los rectores, coordinadores, docentes y personal administrativo de las 211 Instituciones Educativas Oficiales de los 46 municipios no certificados en educación del departamento del Tolima

Se realizó la primera Mesa Pública del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - 2023 el 21 de abril de 2023, con la participación (remota) de la Dra. Andrea del Pilar González Ramírez, Profesional Especializada de la Unidad de Alimentos para Aprender - UAPA, quien oficia como enlace entre esta unidad nacional y el Departamento del Tolima.

Se adjunta circular convocatoria y registros fotográficos







PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 4 DE 5

CÓDIGO:

**INS-PD-001** 

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Se realizó la Segunda Mesa Pública del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - 2023 el 17 de octubre de 2023, con la participación (remota) de la Dra. Carolina Peña, Profesional Especializada de la Unidad de Alimentos para Aprender - UAPA, quien oficia como enlace entre esta unidad nacional y el Departamento del Tolima.



**PROCESO** 



Al revisar el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT con corte al 01 de diciembre de 2023 y la priorización de los beneficiarios de la estrategia de Alimentación Escolar, de 111.240 estudiantes matriculados en básica y media, 65.267 se atienden a través del Programa de Alimentación Escolar PAE para población mayoritaria.

La ejecución del programa de Alimentación Escolar se ha desarrollado con la ejecución del siguiente contrato:

- Contrato No. 0631 de 21 de febrero de 2023, cuyo objeto " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS SEDES PRIORIZADAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 46 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Por otra parte, con la vinculación de un (1) contratista Coordinador del PAE, siete contratistas (7) del equipo PAE y veinticinco (25) del equipo de apoyo a la supervisión, se realizan acciones de seguimiento, verificación y acompañamiento a las entregas de complementos nutricionales del programa PAE durante la actual vigencia.

Con estas acciones a 01 de diciembre de 2023 se alcanzó un 59% de cumplimiento de la meta de alumnos de los niveles de básica y media – beneficiados con el programa PAE.

Se anexan: Actas de inicio, Circular 018/2023



INS-PD-001 VERSIÓN: 01

**PROCESO** 

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

**PÁG.** 5 DE 5

CÓDIGO:

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

## 2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

\*: solo si aplica.

RP\*: registro presupuestal.

#### 3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ

Director Gestión de la Cobertura Educativa

Reportado por: (Gypcy Reyes Garcia Coordinadora / Nestor Arroyo Equipo PAE).

Cargado por: (Carlos Chilatra Secretaria de Planeación y Tic.